

FE DE ERRATAS

El Comité de Evaluación y Selección Docente del Centro de Formación en Turismo – CENFOTUR, en el marco del proceso de Convocatoria Extraordinaria y Selección de Docentes Regulares para la sede Cusco, correspondiente al período 2026-I, pone en conocimiento de los postulantes lo siguiente:

Se ha identificado un error material involuntario en dos unidades didácticas del Programa de Estudios de Gastronomía Peruana e Internacional en el documento denominado Plazas Regulares Convocatoria Ordinaria 2026-I Filial Cusco:

1. Asignación del número de la Plaza de la unidad didáctica “Comida Saludable”

Dice:

PLAZA 20	GASTRONOMÍA PERUANA E INTERNAC	CUSCO	TIEMPO PARCIAL	3CP24506	Comida Saludable	V	1	F
----------	--------------------------------	-------	----------------	----------	------------------	---	---	---

Debe decir: Plaza 5

PLAZA 5	GASTRONOMÍA PERUANA E INTERNAC	CUSCO	TIEMPO PARCIAL	3CP24506	Comida Saludable	V	1	F
---------	--------------------------------	-------	----------------	----------	------------------	---	---	---

2. Horas semanales de la unidad didáctica “Tendencias Culinarias Avanzadas” de la Plaza 20,

Dice: 04 horas semanales

L	3CP24503	Tendencias Culinarias Avanzadas	V	1	PRESENCIAL	REGULAR	TARDE	LECTIVAS	ESPECIFICA	4
---	----------	---------------------------------	---	---	------------	---------	-------	----------	------------	---

Debe decir: 10 horas semanales

	3CP24503	Tendencias Culinarias Avanzadas	V	1	PRESENCIAL	REGULAR	TARDE	LECTIVAS	ESPECIFICA	10
--	----------	---------------------------------	---	---	------------	---------	-------	----------	------------	----

Se recomienda revisar lo señalado para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Comité de Evaluación y Selección Docente CENFOTUR – Sede Cusco